



UNIVERSIDAD POPULAR AUTONOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

**"MANUAL DE APOYO PARA LA MATERIA DE
SOCIOLOGÍA I, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES
DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN CIENCIAS POLÍTICAS"**

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS**

**PRESENTA:
KATHIA ROCIO CÁZARES ORTIZ**

H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SEPTIEMBRE DE 1999



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyla**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Indice

Introducción	3
Características de la materia	4
Objetivo General	5
Acerca de la bibliografía	6
Unidad 1	
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA.	8
1.1 CIENCIA SOCIAL Y SOCIOLOGÍA	
1.2 OBJETO DE ESTUDIO	
1.3 SOCIOLOGÍA Y SU MÉTODO CIENTÍFICO	
1.4 SOCIOLOGÍA Y OTRAS DISCIPLINAS	
Unidad 2	
CONCEPTOS BÁSICOS.	20
2.2 EL HECHO SOCIAL	
2.3 INSTITUCIONALIZACIÓN	
2.4 ORGANIZACIÓN	
2.5 SOCIALIZACIÓN	

Unidad 3

ONTOLOGÍA SOCIAL 41

3.1 LA PERSONA

3.2 EL GRUPO

3.3 LA SOCIEDAD

Unidad 4

NORMATIVA SOCIAL. 56

4.1. PAUTAS

4.2. INSTITUCIONES

4.3. CULTURA.

Unidad 5

DINÁMICA SOCIAL. 67

5.1 CAMBIO SOCIAL

5.2 CONFORMIDAD Y CONTROL.

Introducción

En el proceso de formación académica del politólogo requiere tener un conocimiento amplio de diversas materias que lo capaciten y prepare para el estudio serio y científico de la sociedad. Por lo tanto se hace indispensable el estudio de los componentes teóricos de la sociedad, para que le permita precisar el concepto y naturaleza del fenómeno social.

El primer capítulo del curso desarrolla una breve introducción de la sociología como ciencia, y así poder entender y valorar su carácter científico. El segundo capítulo se enfocará los conceptos básicos que le permitan introducirse de formar general, pero no por eso no profundo, al estudio de la sociología, para poder tener sólidas bases sociológicas.

En el capítulo tercero estudiaremos las formas en las que se organiza el hombre como ser social, además de entender los fundamentos que se desprenden de ésta convivencia social –tomándolos en el capítulo cuarto-.

Y por último nos abocaremos a la dinámica social del hombre. Enfocados a dos aspectos: el cambio social y, la conformidad y control.

Características de la materia

Asignatura:	Teoría y métodos en sociología I.
Semestre:	Segundo.
Requisito:	Ninguno.
Nivel:	Licenciatura.
Créditos:	6
Tipo:	Obligatoria.

Objetivo general

Al concluir el curso, el alumno analizará, explicará y relacionará los conceptos sociológicos válidos para el análisis del entorno social y político; así como el conocimiento de los elementos básicos de la Sociología General.

Acerca de la bibliografía

Para la materia de Teoría y Métodos en Sociología I, el programa señala una relación de bibliografía básica y otra complementaria, las cuales se transcriben en este apartado.

Bibliografía básica.

Carreño Gomariz, Pablo Antonio. *Fundamentos de Sociología*, Ediciones RIALP (MADRID 1983).

Lucas Marín, Antonio. *Introducción a la sociología*, Editorial EUNSA (Pamplona 1982).

Recasens Siches Luis, *Sociología*, Editorial Porrúa (México 1978).

Guzmán Valdivia, Isaac. *El conocimiento de lo social*, Editorial JUS (México 1978).

Durkheim, Emilio. *Las reglas del método sociológico*. Ediciones Quinto Sol, México, 8a. reimpresión 1990.

Green y Johns. *Introducción a la sociología*, Editorial LABOR (España 1969).

González Anleo, Juan. *Para comprender la sociología*, Editorial Verbo Divino (España 1991).

Rocher, Guy. *Introducción a la sociología general*. Editorial Herder. (España 1980).

Bibliografía complementaria

Chinoy Ely. *LA SOCIEDAD, Una introducción a la sociología*, Editorial Fondo de Cultura Económica.

Phillips Bernard. *Sociología del concepto a la práctica*. Editorial McGraw-Hill (México 1982).

López Rosado, Felipe. *Introducción a la sociología*, Editorial Porrúa (México 1990).

Llovera, Jose M. *Tratado de sociología*, Editorial Nacional (México 1961).

Senior, Alberto F. *Compendio de un curso de sociología*, Editorial Porrúa.

Azuara Pérez , Leandro. *Sociología*, Editorial Porrúa.

UNIDAD 1

Introducción a la sociología

Unidad 1

Introducción a la sociología

Introducción.

En el estudio de la sociología es indispensable la correcta conceptualización de la sociología como ciencia, para lo cual, el alumno debe comprender con claridad el objeto de estudio de la materia, su método científico y su relación con otras disciplinas.

Objetivo particular.

Al concluir esta unidad, el alumno identificará y explicará los elementos que hacen de la sociología una ciencia social, así como también la relación y diferencia con otras disciplinas.

Contenido académico.

1. Ciencia social y sociología
2. Objeto de estudio.
3. Sociología y el método científico.
4. Sociología y otras disciplinas.

Actividades de aprendizaje

1. Investigue cuando inicia sociología como ciencia, quien es el autor y cual es su teoría sobre ésta ciencia.
2. Investigue cual es el contexto en el cual surge ésta ciencia. ¿Qué pasaba en esos momentos históricamente.
3. ¿Podría usted justificar porque decimos que el hombre es social por naturaleza?
4. Investigue el método científico.

Autoevaluación.

1. ¿Porqué podemos decir que la sociología es una ciencia?
2. De acuerdo al método científico propio de la materia, de un ejemplo sobre sociológico.
3. ¿Cuál es el objeto de estudio de la sociología?
4. ¿Podemos decir que el estudio sociológico es importante, porque?
5. Existe alguna relación entre la sociología y el método de las ciencias naturales.
6. ¿Cuál es la relación de la sociología con otras disciplinas?
7. En el estudio sociológico ¿se toma en cuenta la libertad del hombre?.

CIENCIA SOCIAL Y SOCIOLOGÍA.

La sociedad puede ser identificada, observada y comprendida desde diferentes puntos de vista y también de diferentes ciencias. De estos diversos planteamientos brotarán estudios para poder entender al hombre en su entorno social.

Pero la realidad es una, su estudio es objetivo y claro, en ella se trabajan intereses científicos de los cuales nos abocaremos especialmente a la sociología como una ciencia de lo social.

El fundador de la sociología positiva francesa, Augusto Comte dio el significado de la palabra. Etimológicamente significa *tratado de la sociedad*. Está definición nominal es insuficiente, notaremos que la complejidad de la sociedad permitirá múltiples y muy variados hechos que se relacionan.

“Teniendo en cuenta el carácter científico de esta disciplina y el doble fin que se propone; uno teórico que es conocer las causas del orden de la sociedad, y otro práctico, cifrado en implantar, mantener y afianzar ese mismo orden, puede definir la sociología diciendo que es la ciencia que estudia las causa del orden social en la sociedad civil, con el fin de implantarlo, mantenerlo y afianzarlo (¹)”. Pero esta definición no puede quedarse así, por lo que precisaremos su estudio a continuación.

OBJETO DE ESTUDIO.

En general el objeto de estudio de las ciencias sociales o las ciencias humanas “tienen al hombre y su obra como objeto básico de su trabajo. Cada una

¹ Llovera, Jose M. *Tratado de sociología*, Editorial Nacional (México 1961) p.3.

de ellas observa, reflexiona, describe y predice desde un enfoque o punto de observación concreto y necesariamente parcial⁽²⁾”.

La materia que compete a nuestro estudio es la Sociología “que pretende estudiar al hombre desde la capacidad y necesidad que tiene de relacionarse y cristalizar esa relación en una obra social, desde su vocación de salirse de sí mismo, encuentro con otros y creación conjunta de realidades sociales⁽³⁾”.

La sociología estudia:

- 1) Tendencias y decisiones del hombre frente a sus necesidades, que cristalizan en la creación por el hombre de realidades sociales (pautas, instituciones, grupos, organizaciones, culturas o sociedades).
- 2) Relaciones entre hombres inmersos ya en su obra y la interacción entre el hombre y estas realidades.
- 3) Cohesión y progreso de las realidades sociales en sí mismas y relación entre ellas.

Valdivia comenta que la realidad sobre la cual el sociólogo tiene que dirigir sus investigaciones es el hecho de la convivencia humana.

El caso es absolutamente clave: no son los hombres en sí mismos considerados ni sus pensamientos ni sus deseos ni sus actos, lo que al sociólogo le puede interesar sino los hombres en tanto que participan o influyen de una manera sobre los demás, físicamente, o a través de sus ideas, de sus sentimientos o de sus acciones.

En conclusión: la convivencia, como realidad, es siempre un conjunto de relaciones entre los hombres que conviven, este es el objeto de la sociología la convivencia humana como vida de relación o dicho con mayor rigor la sociología estudia las relaciones interhumanas que se dan en el seno de la convivencia.

* El científico de las ciencias sociales está inmerso dentro de la realidad social que observa y estudia e ahí la dificultad de su trabajo y la problemática que pueda encontrar en la claridad y objetividad de su trabajo. Podemos decir que es juez y parte de su estudio.

² Carreño Gomariz, Pablo Antonio. *Fundamentos de Sociología*, Ediciones RIALP (MADRID 1983) p. 24.

³ *Ibidem* p.26.

Si etimológicamente la sociología es el estudio de la sociedad, por sociedad se ha de entender, en este caso, el conjunto de relaciones de convivencia que se dan entre los hombres.

No hay sociología de la convivencia animal.

En efecto la convivencia humana se caracteriza por su fluidez, su movilidad, por su cambiar incesante, por su inestabilidad, por ser una convivencia en la que las relaciones se crean, se modifican, se alteran, como lo hacen los propósitos que bullen constantemente en la conciencia del hombre; por que se trata, en verdad de una auténtica convivencia histórica.

SOCIOLOGÍA Y MÉTODO CIENTÍFICO.

La sociología como otras ciencias le debe brindar a la ciencia la certeza del conocimiento obtenido pero al tratar de establecerlo hay que aclarar que no anularemos la libertad del hombre que siempre debe ser tomada en cuenta (muy diferente a las ciencias naturales). Caeríamos en un absurdo científico “les podemos llamar leyes pero a sabiendas de que el término no significa lo mismo aquí que en las ciencias naturales [...] La sociología puede ser un instrumento en el conocimiento de la realidad para cualquier hombre que tenga que actuar en la vida social, pero nunca será un dogma que le ahorre riesgos y la responsabilidad⁽⁴⁾”.

No podemos sustituir la experiencia real en el estudio de la materia, pero esto no implica que podamos definir un método de trabajo y un conocimiento claro para poder concluir en el método científico.

“La sociología para ser ciencia – o sea, tratamiento sistemático y explicativo de determinados aspectos de la realidad social –necesita el concurso de la

⁴ Carreño Gomariz, Pablo Antonio. Op. Cit. p. 23.

experiencia pero necesita también un sistema conceptual que establezca la especificidad de los hechos sociológicos (5)".

La sociología inicia con una metodología científica en el siglo XIX por lo que uno de sus principales enfoques será que es una ciencia aplicada y empírica. A pesar de esto, Schoeck comenta que la sociología que se sirve de las técnicas, métodos y reglas de toda ciencia experimental, no tiene que ser un completo empirismo; por que si no sería una teoría sin ideas y ciega. Esta tendencia criticada con frecuencia a los sociólogos americanos, es culpable de grandes errores en sociología, al confundir un medio (la utilidad y validez de un método), con el fin de toda ciencia (la búsqueda y comprensión de la verdad).

De esta forma Antonio Marín comenta que en la sociología se habla de acción social y de normas; por lo que el método sociológico se divide en dos:

- 1) Cuando la sociología se encuentra ante elementos analíticos que nos llevan al conocimiento, tratamos con hipótesis específicas y son trasladadas a la realidad. Hablamos de un Método Analítico.
- 2) Sin embargo, es necesario que ésta teoría oriente la investigación empírica; que se llevan a cabo a través de la observación, entrevistas, y cuestionarios, de tal forma que se complementa el método analítico, con el empírico.

Método deductivo-inductivo.

Con lo anterior podemos decir que el método que debe seguirse en el estudio de la sociología es el deductivo-inductivo. "En las ciencias prácticas, observa Santo Tomás, primeramente debe considerarse el fin, y conocido el fin, discurre el entendimiento acerca de las cosas que a él se deben ordenar. Existen principios fijos e inmutables, mayormente en el orden moral y jurídico, fundados en la misma naturaleza humana, de los cuales se sacan conclusiones aplicables al orden social; de ahí un primer *proceso deductivo*. Existen igualmente hechos reales y concretos, de cuyo atento

⁵ Lucas Marín, Antonio. *Introducción a la sociología*, Editorial EUNSA (Pamplona 1982) p.160.

estudio podemos venir en conocimiento de una ley social; he ahí el *proceso inductivo* (⁶)”.

Estas dos formas deben combinarse armónicamente. Por la deducción se llegan a establecer, leyes morales obligatorias, sin perder la libertad.

Con la inducción se confirmarán y esclarecerán los principios deductivos, estudiando su realización en los hechos, completándose el proceso deductivo, determinando la aplicación de los principios. Enseñándonos por lo tanto lo que es.

SOCIOLOGÍA Y OTRAS CIENCIAS.

Como podemos notar la sociología no es la única ciencia que se ocupa del hombre y de la sociedad, por lo que hay que hacer una distinción entre la sociología y otras ciencias sociales.

“Aunque muchas otras ciencias diferentes de la sociología se ocupan de aspectos sociales del hombre, ninguna nace del hecho de la convivencia y de las relaciones interhumanas su tema central de estudio [...] La sociología es el estudio científico de los hechos sociales, de la convivencia humana de las relaciones interhumanas, en cuanto a su realidad o ser afectivo (⁷)”.

Luis Recasens cita: “Como sociólogos estamos interesados en las relaciones sociales – dice el profesor norteamericano Maclver –, no por que tales relaciones sean económicas o políticas o religiosas, sino porque son al mismo tiempo *sociales*. Si dos personas se encuentran en el mercado, no son por eso meramente dos hombres económicos, sino dos seres humanos entran en relaciones que no son meramente económicas. La vida del hombre es multilateral”. En efecto, el autor comenta que en la vida del hombre hay funciones y dimensiones como son: La religiosa, la moral, jurídica, política, económica, artística etc. Ahora bien, todas esas dimensiones o funciones se desarrollan y se dan en la existencia social del hombre, en tanto, que tiene relaciones con sus

⁶ Llovera, Jose M. Op. Cit. p.6.

⁷ Recasens Siches Luis, *Sociología*, Editorial Porrúa (México 1978) p.4.

prójimos. La sociología tiene como tema central la investigación de esas relaciones y actividades interhumanas.

Siguiendo a Luis Recasens podemos decir que para estudiar cada uno de los aspectos mencionados de la vida humana hay una disciplina especial (filosófica o científica según los casos). Así de la socialidad o sociabilidad se ocupa la ontología de la vida humana, o la antropología filosófica.

De los factores psíquicos que actúan como base, como condición o como motor de la vida humana y de sus hechos de relación social se ocupa la psicología.

Las acciones y obras en los diferentes campos de la cultura son examinadas por las ciencias culturales y sociales particulares como por ejemplo, la teoría del arte, la ciencia del derecho, la ciencia de la economía, la filología, etc. La consideración y la especulación sobre los valores en que cada uno de esos campos de la cultura debe inspirarse corresponde a la filosofía. El desarrollo concreto de los hechos humanos sociales en el transcurso del tiempo es el tema de la historia.

Hay que prestar atención especialmente al tema de lo social en la disciplina en que nosotros estamos estudiando y prestar una atención secundaria a los demás elementos que se implican dentro de lo social, pero hay que saber utilizarlos y servirnos de ellos cuando nos ayuden a comprender lo social.

“La sociología no se ocupa de ideales normativos para la conducta social, no formula juicios de valor, no suministra una pauta para la organización o la reforma de la sociedad, no ofrece recetas ni métodos para actuar sobre las realidades sociales, se limita a estudiar los hechos sociales tal y como son ellos, quiere enterarse de cómo es la sociedad, y no se plantea el problema de cómo debe ser, es una ciencia del ser y no una teoría del deber ser. La determinación de los ideales no pertenece a la sociología: es objeto de otro tipo de conocimiento, del conocimiento que se desarrolla en la llamada filosofía social, jurídica y política, y en un plano práctico, en las técnicas de acción social ⁽⁸⁾”.

⁸ Carreño Gomariz, Pablo Antonio. Op. Cit. p. 12.

Recasens comenta que es preciso notar que si bien la teoría sobre los ideales sociales pertenece a la filosofía social, que elabora una doctrina sobre los valores ideales que engendran normas para la existencia colectiva además estudia la cuestión sobre el sentido y el fundamento de la sociedad en la vida humana – tema entroncado con la metafísica y con la antropología filosófica -; Los supuestos de nuestro conocimiento a los demás; las categorías de nuestras relaciones con los seres humanos son tocados por la ciencia de la filosofía social además de la Teoría del Conocimiento y de la Ontología.

Mientras que la sociología estrictamente como tal debería permanecer separada de toda consideración filosófica sobre los ideales, en cambio para que tenga un fundamento sobre bases sólidas y claras necesita ineludiblemente el auxilio de la teoría del conocimiento de lo social y de la ontología social (o sea del estudio sobre que clase de realidad es el ámbito social).

El criterio científico del conocimiento sociológico.

Las relaciones del convivir deben ser conocidas por el sociólogo como simples fenómenos que se dan en el mundo de lo real sensible. La observación y la descripción de lo observado necesitan expresar lo que es, en su pura objetividad.

Existen dos casos en los que se puede desvirtuar :

- 1) Pretender llegar a conocer la esencia del convivir social.
- 2) Intentar orientar en cualquier sentido la propia convivencia.

En el primer caso nos dice Valdivia que se deja de hacer sociología y se hace metafísica social, sin contar para ello con los principios epistemológicos ni con los métodos adecuados. El resultado será un conocimiento no científico, y casi siempre una mala filosofía de la sociedad. Aún cuando la investigación se refiera a las ideas, a los valores, a las concepciones que se tengan sobre el hombre.

- **UN CASO ESPECIAL: LA SOCIOLOGÍA Y LAS CIENCIAS NATURALES.**

La sociología nace en el período histórico del Enciclopedismo, el cual busca realizar leyes de lo natural con un sentido obsesivo de trasladar ese conocimiento a las demás ciencias. Utilizar métodos científicos de las ciencias naturales aplicándolos a la sociedad, al hombre y su entorno. Por ello esta ciencia tiene gran influencia en cuanto a los métodos de estudio e investigación de las ciencias naturales (empírico), llevando esto a su radicalización.

Los fenómenos naturales tienen una relativa simplicidad, y son mecánicos; frente a ellos los fenómenos humanos sociales surgen con cierta espontaneidad y gran número de posibles reacciones y numerosos factores condicionantes, que se interfieren y confunden entre sí.

La obsesión por los avances en las ciencias naturales y el consiguiente complejo que trajo a las ciencias sociales, llevó a que especialistas en estas materias volcaran sus métodos tratando de copiar los métodos de las ciencias naturales, desechando así su propia metodología. Por ende reduciendo y complicando el estudio de la sociología.

Por lo que hay que dejar muy claro los dos ámbitos.

“No existe ninguna dificultad para admitir que la sociología es distinta de las ciencias naturales desde el punto de vista de su objeto material: el sector de la realidad que estudia la sociología – el conjunto de las relaciones de convivencia

humana – difiere totalmente de los sectores de las ciencias naturales [...] Reiteramos:

- a) Los fenómenos que estudian las ciencias naturales y los que por su parte estudia la sociología pertenecen al mundo de lo real sensible.
- b) Las ciencias de la naturaleza al igual que la sociología proceden a elaborar sus conceptos y estructurar sus definiciones mediante el método empírico [...] el conocimiento se circunscribe a los datos fenoménicos de la realidad sensible, de tal modo que los conceptos y las definiciones se integran exclusivamente con elementos espacio temporales, lo cual permite su comprobación objetiva.
- c) Sin embargo, aún cuando el estudio científico de la sociedad y la investigación de los fenómenos de la naturaleza utilizan el mismo método empírico, los resultados difieren radicalmente: las ciencias naturales descubren en los fenómenos que estudian ciertas relaciones constantes de coexistencia y de sucesión con las características bien conocidas de permanencia, universalidad invariabilidad, realización forzosa y necesaria. Estas relaciones son las leyes naturales.

En el campo de la convivencia humana la situación es distinta, la observación y descripción de los hechos [...] sólo permite llegar a la formulación de meros índices de generalidad y frecuencia con que las relaciones interhumanas se presentan en la práctica [...] La sociología sólo puede llegar a conclusiones en las que se indica que la mayor parte de los casos dadas determinadas condiciones, surjan o modifiquen ciertas formas de convivir. Estos índices de generalidad y de frecuencia son las leyes sociológicas [...] El fundamento de estas leyes está en las cifras estadísticas. La libertad humana queda intacta, con pleno vigor. Y la ilusión determinista sigue siendo nada más eso, una simple ilusión (⁹)”.

⁹ Guzmán Valdivia, Isaac. *El conocimiento de lo social*, Editorial JUS (México 1978) p. 53-54.

UNIDAD 2

Conceptos básicos

Unidad 2

Conceptos básicos

Introducción.

En el estudio de la sociología es necesario el manejo de conceptos básicos sociológicos para entender y distinguir como el hombre se socializa es por eso que más que ser conceptos básicos nos ayudarán a entender las relaciones humanas y los elementos de la vida social.

Objetivo particular.

Al concluir esta unidad, el alumno identificará y explicará algunos conceptos básicos que le permitan introducirse en el estudio de la sociología general.

Contenido académico.

1. El hecho social.
2. Institucionalización.
3. Organización.
4. Socialización.

Actividades de aprendizaje

1. Observa tu entorno familiar y de acuerdo lo visto en el capítulo, describe y fundamenta la institucionalización que se da en tu familia.
2. Como en el caso anterior realiza ahora el proceso de organización que hay en tu Universidad.
3. Igualmente que el caso anterior ahora observa la socialización que se da dentro de tu colonia.
4. Realiza un pequeño ensayo sobre alguno de estos temas. Vas a describir y analizar; como se dan y como se interrelacionan estos tres procesos de sociales:
1er. caso cuando una persona sale de la cárcel.
2do caso las pandillas en las calles.
3er caso cuando un niño empieza a relacionarse y conocer el mundo.
4to. caso te encuentras viviendo en el extranjero.

Autoevaluación.

1. Según Durkheim ¿qué es un hecho social?
2. ¿Qué es la institucionalización?
3. ¿Cuáles son las características de una organización?
4. ¿Cuáles son los elementos de una organización?
5. Da un ejemplo de institucionalización.
6. Nombra y explica las fases de la socialización.
7. Realiza un cuadro comparativo entre institucionalización, organización y

socialización.

EL HECHO SOCIAL.

A partir de la familia el individuo adquiere por naturaleza la capacidad de ser social. Existe una necesidad en el ser humano de convivir con otros seres humanos similares a él, con lo que comparte actividades, labores, diversiones, etc. Y mantiene una relación recíproca de apoyo, estímulo, motivación y reconocimiento. Es raro conocer a una persona que viva sola; más raros aún son los ermitaños. La soledad es un rasgo no acorde con la especie humana.

El ser humano se caracteriza por la convivencia, el diálogo y la participación. El individuo tiene la necesidad de sentirse parte de un grupo, llámese familia, empresa, pandilla, etc., en estas organizaciones el individuo convive, dialoga y participa en diferentes grados.

El vivir tiene que ser entendido necesariamente como un “convivir” y en esta convivencia el hombre viene a satisfacer sus necesidades.

Comúnmente el hecho social se emplea “para designar a casi todos los fenómenos que tienen lugar en la sociedad, a condición de que presenten cierta generalidad y algún interés social (¹⁰)”. Pero necesitamos precisar este concepto y no caer en generalidades que poco ayudan a definir el fenómeno social. Especialmente si nos queremos abocar al estudio de la sociología.

¹⁰ Durkheim, Emilio. *Las reglas del método sociológico*. Ediciones Quinto Sol, México, 8a. reimpresión

Así podemos encontrar un orden de hechos con características muy especiales, “consisten en maneras de actuar, de pensar y de sentir, exteriores al individuo y dotadas de un poder coercitivo en virtud del cual se imponen. Por consiguiente, no podría confundírseles con los fenómenos orgánicos, ya que consisten en representaciones y acciones; ni con los fenómenos psíquicos, que solo tienen existencia en la conciencia individual y por ella constituyen, una nueva especie, y es a ellos a quienes debe explicarse y reservarse la calificación de sociales. Ella les conviene ya que está claro que, no teniendo por sustrato al individuo, no pueden tener otro que la sociedad (...) Por otra parte, sólo a ellos les conviene, ya que la palabra social solo tiene sentido definido a condición de designar únicamente fenómenos que no entren en ninguna de las categorías de hechos ya constituidas y denominadas ⁽¹¹⁾”.

Pero los hechos sociales no necesariamente existen cuando hay una organización definida, porque hay otros hechos que se cristalizan de igual forma como son las *corrientes sociales*. Por ejemplo las manifestaciones colectivas, movimientos de opinión, las costumbres. Pero aún así “no es su generalidad la que puede servirnos para caracterizar los fenómenos sociológicos. Un pensamiento que se encuentre en todas las conciencias particulares, un movimiento que se repitan todos los individuos, no son por ello hechos sociales. Lo que los constituye son las creencias, las tendencias, las prácticas del grupo tomado colectivamente⁽¹²⁾”. Porque un hecho social es distinto a las repercusiones individuales, por ejemplo hay ciertas corrientes de opinión que nos inclinan hacia el matrimonio, el suicidio o una mayor o menor natalidad de un país –son evidentemente hechos sociales- es mas, hasta se pueden cuantificar, y tienen algo de social pero cada una de ellas depende también de la constitución orgánico-psíquica y de sus condiciones particulares. Por lo que no son fenómenos propiamente sociológicos sino que pertenecen a ambos reinos (psicosociológicos).

1990, p.23.

¹¹ *Ibíd*em p. 24.

¹² *Ibíd*em p. 26

Como dice el autor Emilio Durkheim que un hecho social se reconoce por el poder de coerción externa que ejerce o es susceptible de ejercer sobre los individuos; y la presencia de ese poder se reconoce en una sanción por no cumplirlo o por la difusión que presenta en el interior del grupo.

Así Durkheim afirmará que:

Un hecho social es toda manera de hacer, fijada o no, susceptible de ejercer una coacción exterior sobre el individuo; o bien, que es general en la extensión de una sociedad dada, conservando una existencia propia, independiente de sus manifestaciones individuales.

INSTITUCIONALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN.

- INTRODUCCIÓN

“Toda la acción social tiene como objetivo mediano hacer posible la vida social, y como fin último la satisfacción de las necesidades humanas percibidas y encarnadas en el logro de unos valores que son a un tiempo ideales y metas de toda vida social (¹³)”.

Cada uno de estos valores tiene un significado propio en una sociedad la cual la identifican y explican con características particulares. Además podemos notar que aparecen, se modifican o desaparecen no solo valores, también pautas, instituciones e incluso la propia cultura.

“En ese mundo social interactúan los seres reales movidos por sus necesidades percibidas, los entes culturales como encarnaciones prácticas y

¹³ Carreño Gomariz, Pablo Antonio. Op. Cit. p.70

domésticas de los valores aceptados y los factores dinámicos, que fuerzan el movimiento, la acción y la perfección en permanente equilibrio entre la cohesión conveniente y necesaria y el progreso posible y oportuno. Esta interacción objetivada constituye lo que conocemos como los procesos de la vida social. Son el núcleo del acto social y están formados de interacción⁽¹⁴⁾.

Los elementos de la vida social se retroalimentan constantemente de tres macroprocesos:

- a) La Institucionalización.
- b) La Organización.
- c) La Socialización.

A continuación vamos a profundizar en cada uno de estos macroprocesos, y al final de sus definiciones explicaremos brevemente como se retroalimentan.

INSTITUCIONALIZACIÓN.

“Es el proceso de cristalización estable de un conjunto de pautas de comportamiento en torno a la satisfacción de alguna de las necesidades fundamentales en la vida social”. Supone la exigencia de respuestas útiles y eficaces para las necesidades que experimentan las personas, por eso su complejidad aumenta de acuerdo al tipo de sociedad. Si es una sociedad elemental sólo disfrutaban instituciones básicas, si la sociedad es más grande se requerirá la institucionalización “Como un proceso en continuo dinamismo ante la marea creciente de necesidades que exige respuestas consolidadas. En estas sociedades las personas han multiplicado sus necesidades, sean o no reales y para su respuesta surge la institucionalización creciente ⁽¹⁵⁾”.

¹⁴ Ibidem p. 71

¹⁵ Ibidem p. 73

Podemos decir entonces que hay que identificar el tipo de sociedad para visualizar el proceso de institucionalización necesario.

“Por Institución en sentido corriente, se entiende, todo lo que, habiendo sido establecido por los hombres en orden a las normas de comportamiento, posea cierta estructura y cierta duración. Con mayor precisión, P. Virton la define como la aplicación de un procedimiento jurídico a la realización de un fin de interés general. Más descriptivamente, J. Wössner dice que cada institución se concreta en torno a una necesidad fundamental y conduce establemente a los individuos a un comportamiento cooperativo para la satisfacción de esta necesidad desarrollando para ello un determinado consentimiento y trabajando con una técnica adecuada (¹⁶)”.

Así, cada institución facilita la vida social ya que satisface una necesidad fundamental e importante en la sociedad y para conseguirlo “prescribe un determinado orden de formas de comportamiento como obligación u oficio (¹⁷)”.

Para el autor del libro “Introducción a la sociología” Green y Johns dice que el término institucionalización hace referencia a la organización de la conducta normativamente dirigida en torno a problemas de importancia para el mantenimiento, supervivencia o buena adaptación de un sistema social. El término que más se emplea para designar un <<conjunto de papeles>> de ese tipo es el de institución social.

“La sociedad acepta cada día instituciones que rechazaba ayer y abandona lo que ayer suponía un gran avance. Sin embargo, la capacidad de creación en lo social es limitada y continuamente aparecen instituciones viejas que fueron olvidadas y que de nuevo remozadas con nombres originales, hacen las delicias y crean la ilusión de un progreso constante y de un mundo mejor”.

¹⁶ Ibidem p. 74

ORGANIZACIÓN.

“Es junto con la socialización y la institucionalización, un proceso de creación social. Constituye el motor en la producción de entidades sociales (¹⁸)”.

La persona humana busca permanentemente la satisfacción de sus necesidades que por sí sólo lo puede lograr, descubre la necesidad que tiene de otros para poder lograr sus metas “Así nacen los grupos humanos a los que la organización, como proceso, presta la capacidad de ser eficaces para el aprovechamiento mutuo”. Ya que conjuntamente se pueden obtener mejores resultados a los que podría esperarse.

Los grupos, las asociaciones, las comunidades y las sociedades son todos ellos frutos de la organización “Que actúa permanentemente como aglutinador y racionalizador de estos entes sociales”. Por eso podemos nombrar como organizaciones a todo lo anterior.

Para clarificar es necesario utilizar una definición amplia para poder incluir en ella el enorme grupo de organizaciones que pueblan nuestra sociedad: “Una organización es una asociación permanente de individuos que, con la intención de conseguir fines específicos, coordinan sus actividades mediante la formalización y reglamentación de las mismas y mediante el desempeño la formalización y reglamentación de las mismas y mediante el desempeño de roles diversificados que se articulan en estructuras diferenciadas y jerarquizadas (¹⁹)”.

De esta forma la organización dentro del proceso social es muy importante, como el autor Pablo Carreño lo señala: “Los conjuntos humanos que carecen de objetivos claramente identificados y percibidos, no presentan estructura interna alguna, el sentimiento de pertenencia es vago y su existencia coyuntural, inestable y contradictoria”. Podemos citar un ejemplo, el caso de las categorías y los conglomerados (espectadores, masas, pueblo, clases sociales...) se identifican entre sí únicamente por la ausencia del proceso de su organización, no existe una

¹⁷ Ibídem p. 74

¹⁸ Ibídem p. 78

¹⁹ González, Juan. *Para comprender la sociología*. Editorial Verbo Divino (España 1991) p.181.

coordinación interna, la coherencia que pudieran encontrar es solamente física coyuntural temporal.

El término de organización es confuso ya que podemos nombrar a organización desde una familia hasta un organismo internacional (ONU), pero en general diremos que sus características fundamentales siguiendo al autor R. Mayntz son:

- 1) Se trata de formaciones sociales o totalidades articuladas con un *número precisable de miembros* y una diferenciación interna de funciones. Número de miembros, ya que con un número reducido de personas desaconseja hablar propiamente de organización pues no será factible la diferenciación de tareas y actividades y asignación de roles distintos y de competencias diversas; carecería de sentido la existencia de reglamentos y la delegación de autoridad, ya que con el control y la relación directa o personal se anulan o se dan por hecho varios de estos elementos.
- 2) Estas formaciones sociales están orientadas conscientemente hacia *finés y objetivos específicos*. En función de esos fines, la organización formaliza sus actividades mediante reglas y reglamentos que son aceptados por los miembros.
- 3) Están *estructuradas racionalmente* (Definición de papeles, delimitación de competencias, delegación de autoridad).

Juan González agrega en las características de la organización:

- 4) La organización comprende *partes o subgrupos* que coordinan sus actividades de acuerdo a las diferentes funciones que se les asignan en el diseño total de la organización. En este sentido cabe hablar de relaciones e intercambio con el entorno, interdependencia de sus partes, reclutamiento de sus miembros además de buscar financiamiento de sus

actividades. Por eso estos intercambios están influidos por el público y el contexto institucional.

- 5) *La persona* se incorpora a la organización para satisfacer necesidades, expectativas y metas, así como no renuncia a otras afiliaciones y lealtades.
- 6) *Los grupos informales o espontáneos* no previstos en la organización, estos grupos aparecen y se consolida para satisfacer necesidades de los miembros no cubiertas por la organización y para suplir insuficiencias en el diseño oficial, se convierten en frecuencia en una red de informaciones y de toma de decisiones con su jerarquía propia.

“Por último, la organización, como todas las construcciones sociales, necesita garantías de la continuidad necesaria, hasta el logro de los fines constituyentes. Precisa, por lo tanto, asegurarse el interés y los esfuerzos de las personas implicadas y de todas las necesarias para llegar a los objetivos. *Integración* es el término que frecuentemente se utiliza para explicar esta necesidad de las organizaciones”.

Los elementos fundamentales de la organización son tres:

Objetivos

Estructura y

Miembros

Objetivos: Es necesario identificar, definir y hacer que se compartan los objetivos para que la organización logre su fin, sin metas claras y definidas es imposible que pueda existir la permanencia de la organización y que además dan origen y sentido a la asociación humana y que son instrumento.

Estructura: Es una ordenación y ensamblaje de los medios incluidos los humanos cuando hacen el papel de tales, con una duración relativamente estable y con expectativas de eficacia, entonces podemos concluir que toda asociación

precisa de una estructura para existir y que el proceso de organización comienza por la creación o recreación de estructuras.

Miembros: Es el grupo de personas que están unidos por que comparten valores en común, pero algunas veces este no es el móvil por ejemplo, una entidad política; en general están unidos porque son personas sociales, hombres y mujeres que entran en contacto con la sociedad y de esas relaciones se desprenden organizaciones.

SOCIALIZACIÓN.

Pablo Carreño nos dice que la socialización es un proceso en virtud del cual, sin dejar de ser un individuo, ni renunciar del todo a su independencia, la persona acepta las pautas sociales y se adapta a ellas.

De acuerdo con P. B. Horton el proceso de socialización es continuo y permanente. Somos objeto de un proceso constante de resocialización respecto a nuevas situaciones de la vida (niñez, adolescencia, matrimonio, maternidad, etc.). Cada etapa de la vida impone cierto aprendizaje, de ciertos roles nuevos y pautas de vida.

“Socialización es, precisamente el proceso por el que un individuo se hace persona social incorporando a su individualidad las formas de vida (pautas sociales, símbolos, expectativas culturales, sentimientos, etcétera) bien de un grupo social determinado, bien de toda sociedad global, incorporación que le permitirá proceder y actuar de manera conveniente y más o menos ajustada a las exigencias de dicho grupo o dicha sociedad, e intervenir activamente en los procesos de innovación y cambios de la misma (²⁰)”.

Tres son las causas próximas que han influido esencialmente en los procesos de socialización:

- 1) Explosión de las comunicaciones.
- 2) Nuevos valores.
- 3) Nacimiento de la cultura urbana.

²⁰ González, Juan. Op. Cit. p.157.

Nos damos cuenta de que todo educa, el ambiente, la familia, la escuela. Esta educación no responde a ningún plan y algunas veces como los medios de comunicación favorece la manipulación, en donde son transmitidos nuevos valores para la sociedad de esos momentos, y que colaboran al nacimiento de una nueva cultura.

Según el autor Wallner distingue la socialización, la aculturación y la personalización para que no se confunda. **La socialización** es esencialmente un proceso de adaptación del individuo a la sociedad, insertándolo en roles que interesan a la sociedad, en este sentido restrictivo la socialización aparece como un proceso predominantemente pasivo (Emile Durkeim), pero hay que entender la socialización desde un sentido más amplio que este y es como lo tratamos en el capítulo. **La aculturación** o internalización es un proceso más activo, aunque buena parte inconsciente por que el individuo es incorporado a la cultura de su grupo y de su sociedad, que van imprimiendo en él normas y valores, además de transmitirle los bienes culturales. **La personalización** es esencialmente un proceso de maduración por el que el hombre adquiere su personalidad socio - cultural, es decir se hace capaz de auto dirigir sus propias estructuras y en especial influir responsablemente sobre los factores sociales y culturales. El objetivo final de la personalización es la integración de la persona, la adquisición de seguridad y el desarrollo de la capacidad creadora.

La vida social es indispensable al individuo. Debe entrar en ella de un modo progresivo, haciendo de la misma un verdadero aprendizaje que es lo que llamamos la socialización. Este proceso se desarrolla en función y dependencia de complejos factores.

- **SOCIALIZACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN.**

La vida humana constituye un proceso de socialización por una parte y de individualización por otra. Sólo mediante el equilibrio adecuado de individualidad y

regularidad cultural, el hombre se integra, sin dejar de ser el mismo, logra sus fines en sociedad.

Fases del desarrollo del proceso de personalización		
Fases		
VIII Madurez		Integridad del yo Frente a la desespera- ción
VII Edad adulta		Capacidad procreado- ra frente al estanca- miento
VI Edad adulta		Intimidad frente al aislamiento
V Pubertad y adolescen- cia		Identidad frente a con- fusión de funciones
IV Latencia		Rendimien- to frente al complejo de Inferioridad
III Locomo- tora genital		Iniciativa frente al sentimiento de culpabilidad
II Muscular anal	Autonomía frente a vergüenza y duda	
I Oral sensorial	Protocon- fianza frente a desconfian- za	

Fuente: *Para comprender la sociología*, Juan González – Anleo Edit. Verbo Divino España 1991 p. 259.

Existen dos formas de entender la socialización:

- La primera forma acude al modelo tradicional del acondicionamiento, es decir, el sujeto interioriza a través de un proceso especial de aprendizaje, un conjunto de normas, valores, actitudes, roles, habilidades y saberes que van actuar dentro del individuo como un programa que condicionará su comportamiento durante lo largo de su vida. La crítica que se le realiza es su carácter casi mecánico, convierte al individuo en ser programado, además de socializar en grupos sociales a veces desfavorecidos y orientar su comportamiento al servicio de intereses ajenos.
- La segunda vía para comprender la socialización es emplear el modelo o paradigma de la interacción, más dinámico que el anterior pues concibe al individuo fundamentalmente como un actor social inserto en un sistema de interacción, primero con su familia, más tarde con el grupo de amigos. Desde esta perspectiva la sociabilización aparece como un proceso de adaptación del individuo ante situaciones nuevas que lo impulsan flexibilizar sus recursos cognoscitivos y a modificar sus pautas normativas.

Los agentes de la socialización son:

- 1) La familia.
- 2) La Institución Educativa, medios de comunicación y
- 3) El Entorno: grupo de iguales.

Los cuales tienen en principio un fin idéntico que es acoplar al individuo con la sociedad, además que asimile su cultura sin disminuirle su capacidad de crítica, reacción y transformación de su propia cultura.

Existen dos fases de la socialización:

- La primera es la ***socialización primaria***, que es la más íntima, profunda y estable, influida por lazos afectivos que dimanar de la familia y que se desarrolla en la infancia y se consolidan en la juventud. Antes de explicar la socialización secundaria existe una etapa intermedia llamada socialización de tránsito, en la cual el individuo sin dejar su familia ingresa y participa en su entorno social por ejemplo: la escuela y los medios de comunicación; esta etapa determina y confronta al hombre con su realidad.
- La ***socialización secundaria*** va más allá en donde se integra e interactúa, existiendo una apertura total a la relación con el entorno, por ejemplo: el barrio, los amigos y el trabajo, insertándose ya en un proceso de integración con su propia cultura.

Para complementar el proceso de **socialización primaria**, la familia desempeña una función privilegiada por lo que nos detendremos en los puntos más importantes. Con la familia el niño se pone en contacto con las pautas o normas de conducta no en lo abstracto sino por la percepción de la conducta en los demás, tienen para el niño ciertas personas un significado especial, por ejemplo padres, hermanos, personas que lo cuidan. Los que le van a exigir y convertir ante el niño una conducta que lo va a impulsar a adoptar un

comportamiento determinado. Además, aprende definiciones de situaciones y de estatus social por ejemplo:

Comportamientos de los otros significativos	Definiciones sociales de conducta o estatus
Regalan una muñeca, un libro, un rompecabezas, etc.	Subrayan la feminidad, el valor del conocimiento, la importancia del ingenio, etc.
Castigan el desorden, las faltas de cortesía, etc.	Hacen valorar el orden, la educación social, etc.
Critican la deshonestidad de un político, de un funcionario, etc.	Destacan la importancia del "juego limpio" como norma social fundamental, etc.

Fuente: *Para comprender la sociología*, Juan González – Anleo Edit. Verbo Divino España 1991.

Se van a presentar también modelos de conducta que más tarde se encarnan en cuentos y películas infantiles y que refuerzan todo el sistema de sanciones para inculcar y mantener esos modelos a seguir.

Respecto a la **socialización de tránsito**, la **escuela** transmite a cada generación saberes y valores de la generación anterior de esta forma la enseñanza contribuye a reforzar las estructuras existentes y preparar individuos que vivan en la sociedad tal como es, adaptándolos a sus roles sociales. Además dentro de la escuela se forman las futuras elites dominantes, señalando a los

elegidos que aseguran el triunfo académico de los niños y jóvenes de clases privilegiadas sociológicamente (Juan González), y existe una relación entre tendencia de la escuela y la sociedad que existe, por ejemplo. Una educación racional humana no puede pertenecer a una sociedad injusta, un sistema económico alienado tenderá igualmente a alinear a sus alumnos, una sociedad de privilegios y discriminaciones no podrá engendrar fácilmente una enseñanza democrática, porque sería un punto de conflicto los alumnos que se percaten de esa realidad y que en un futuro puedan interactuar en el sistema. Por eso la importancia de la educación en un país, ya que puede sembrar cambios o tener semillas de conformidad que no presionarán al régimen establecido: por ejemplo en el caso de la ex URSS o en otros países con regímenes totalitarios donde el control de la educación es básico, además de los valores inculcados que proveen al individuo de la ideología que los adapte al poder.

Respecto a la función de **los medios de comunicación** como agentes de la socialización de tránsito, a veces nos son tocados por la familia o por el centro educativo, hay que ver que los medios de comunicación amplían los horizontes infantiles asomando al niño a nuevos mundos, proponiéndole roles de índole profesional, social o político a veces muy alejados de su centro habitual o educativo. "Psicólogos y sociólogos coinciden en las limitaciones de este agente de socialización entre las cuales podemos señalar: la percepción selectiva y la influencia de temas, modelos y héroes propuestos por los medios de comunicación de masas, que dependen fundamentalmente del estatus socioeconómico del niño y su vida familiar, las reacciones del niño dependen básicamente de su nivel de desarrollo (²¹)".

En el proceso de **socialización secundaria**, las funciones socializadoras dentro del **grupo de amigos o de iguales**, favorecen la autonomía del pensamiento durante la discusión, reflexión, verificación y crítica, agudiza la inteligencia personal y el juicio del sujeto. Convierte los principios en convicciones propias y ayuda a la interiorización de los conocimientos, normas y valores del

²¹ González, Juan Op. Cit. p. 268.

medio ambiente que acaban convirtiéndose en actos de conciencia. Aumentan la estima o autoestima original por ganar prestigio dentro del grupo.

Familia y centro educativo	Grupo de amigos o iguales
Tratan ante el niño temas convencionales y de una manera preferentemente convencional.	Explora en grupo temas "tabús", sobre todo de tipo sexual.
Restrigen en cierta manera las perspectivas vitales del niño, haciéndole asumir dos roles relativamente sencillos: el de "buen hijo" y "buen estudiante".	Hace "explotar" el universo familiar y escolar del niño convirtiéndolo en persona social más compleja.
Dan al niño experiencia de relaciones de autoridad y sumisión.	Da al miembro experiencias de relaciones igualitarias y democráticas.
Mantienen celosamente lazos afectivos con el niño.	Mediante el desarrollo de otros lazos de amistad, ayuda al niño a independizarse afectivamente de padres y profesores.
Plantean al niño exigencias de comportamiento desde un ángulo de autoridad.	Proporciona al niño pautas de "evasión" de las exigencias procedentes de padres y profesores.

Fuente: *Para comprender la sociología*, Juan González – Anleo Edit. Verbo Divino España 1991.

De lo anterior nosotros podemos concluir retomando a Green y Johns: "El proceso por el cual normas y otros reguladores de la conducta se transforman en elementos de la personalidad se llama socialización. La conciencia es un producto

característico de ese proceso. Una socialización de tipo fundamental se realiza en el contexto de la familia, pero el proceso se da a lo largo de todo el ciclo vital, a medida que un individuo asume nuevos papeles en diversos sistemas sociales⁽²²⁾".

- **INTERACCIÓN DE LOS MACROPROCESOS:**

La socialización  produce individuos integrales a la vida social, seres humanos completos.

La institucionalización  ofrece un conjunto de pautas útiles y coherentes para la satisfacción de necesidades sociales.

La institución  es una organización o asociación que cumple y asegura funciones relevantes incluso esenciales.

La organización  genera conjuntos de personas sociales que, en mutuo convenio se dividen tareas y funciones, renuncian y aportan en común para el logro de metas, objetivos y necesidades individualmente deseables.

²² Green y Johns. *Introducción a la sociología*, Editorial LABOR (España 1969) p.53.

La organización es como el modus operandi de la institución y de la asociación (McIver).

La socialización que permite y facilita la integración constructiva de nuevos elementos de la vida social, dando posibilidad de supervivencia al binomio: Sociedad – Cultura.

La institucionalización que puede transformar actos personales en pautas de comportamiento y con ellas hacer que nazcan instituciones que formen, mantengan o modifiquen la cultura.

La organización que transforma la simple suma de elementos en algo mayor y distinto haciendo nacer grupos y sociedades con objetivos propios integrados y valores compartidos.

UNIDAD 3

Ontología social

Unidad 3

Ontología social

Introducción.

Hemos estado tratando los fenómenos sociales, en el siguiente capítulo nos abocaremos a los actores de la vida social que influyen y se relacionan con los demás.

El individuo que socializa y se reconoce como persona, pero no puede lograr por sí mismo sus necesidades, es necesaria la organización en grupo con otros y adentrarse a una sociedad que le ayude a desarrollarse plenamente.

Objetivo particular.

El alumno identificará, explicará y analizará las diferentes formas en que el hombre se organiza como ser social.

Contenido académico.

1. La persona.
2. El grupo.

3. La sociedad

Actividades de aprendizaje.

1. En el libro de Robinson Cruseau, el naufrago que queda perdido en una isla desierta, cual es el problema que puede tener como persona, según lo visto en el capítulo, y analiza la situación de no estar en un grupo y una sociedad.
2. Observa la película "La otra conquista", la cual es una película mexicana, y plantea los tres elementos vistos en el capítulo, realizando un pequeño análisis de la postura tanto de los españoles como de los indígenas, en el proceso de socialización.
3. Investiga desde el punto de vista psicológico, la personalidad, la conducta y el temperamento.

Autoevaluación.

1. ¿Qué es el hombre?
2. Realiza un cuadro sinóptico del tema "Persona".
3. Ejemplifica el concepto de grupo.
4. ¿Es un grupo el conjunto de personas que están en el metro? Si o no y porque.
5. ¿Es un grupo el conjunto de personas que se encuentra en el salón de clases? Si o no y porque.
6. Realiza un cuadro comparativo de las diferentes definiciones de sociedad.
7. Enumera y define los diferentes tipos de grupo que hay.
8. ¿Qué es el temperamento?

LA PERSONA.

“Cuando hablamos de persona social estamos acotando un fenómeno social, algo que filosóficamente y hasta desde un enfoque jurídico o sentido vulgar son verdades más amplias y trascendentes ⁽²³⁾.”

Todo sociólogo tiene una idea del hombre que no puede probar con el puro método científico y que está en el fondo de su que hacer científico. La persona es un ser que se dirige a sí mismo, puede hacer proyectos y planes para el futuro. Puede reflexionar sobre sus propias acciones y reacciones, es responsable de su propio comportamiento y puede adquirir un sentido de responsabilidad para con los demás.

El hombre es un ser que tiene posibilidad de elegir, pero carece de seguridad al hacerlo pero lo que sí es claro es que todos los seres humanos son personas sociales, el hombre tiene una necesidad de integrarse a núcleos sociales por que sin esto no siquiera podría sobrevivir.

El hombre está compuesto de tres factores inseparables: Alma, Cuerpo y Cultura, siguiendo a Fitcher, dirá que el individuo no es un mero muñeco de cultura que actúa siempre y exactamente tal como la cultura lo exige. El ser humano como ser dotado capaz de discernir y decidir puede modificar su comportamiento e influir en la sociedad. Si los seres humanos no poseyeran esta aptitud para crear y producir cambios en sus relaciones humanas, no existiría cultura en el sentido estricto de la palabra como no habría personas que actuaran entre sí, la sociedad humana es la primera y la mejor construcción del hombre.

Sin el hombre no hay grupos ni instituciones ni conductas ni procesos sociales ni nada que constituye lo social. Notamos que es una constitución propia del hombre la sociabilidad nace con ella y la desarrolla; se amplía con el tiempo la interrelación humana, pero su capacidad hace que se integre a la sociedad ya no sólo como actos que parten de una necesidad sino como un comportamiento que

se encausa hacia un fin – buscar el perfeccionamiento del hombre -.

El sociólogo estudia lo que es social tanto de forma individual como colectiva, todos los agentes o factores que producen la socialización y las semejanzas que puede haber por tantas personas (*).

La persona tiene actitudes, emociones, intereses, valores, creencias y hábitos que con el paso del tiempo conforman y distinguen su personalidad diferente a otras personas y que la hace actuar con una conducta determinada (como cuando se dice “cada quien habla conforme le fue en la feria”), la persona viene influida por el medio físico, la herencia, la cultura, los grupos, la familia, que como dice Pittaluga “la personalidad es síntesis de las actividades internas, íntimas del ser humano, y de sus manifestaciones exteriores expresadas”.

Se nace con un *temperamento* que, en contacto con sus primeras experiencias en los círculos familiares y escolares, adquieren un carácter. Este carácter que supone una estructuración primera y todavía inestable en las actitudes, valores y hábitos, se enfrenta con una nueva tanda de nuevas experiencias. De este contacto del carácter con estas segundas experiencias se conquista una *personalidad* que viene a ser como la cristalización del temperamento y del carácter. La *personalidad* es conciencia de sí mismo, sentido de las propias experiencias, estructura estable y coherente de las actitudes-opiniones.

Temperamento	+	Experiencias (familiares y escolares)	=	Carácter
Carácter	+	Segundas experiencias	=	Personalidad
Personalidad	=	Conciencia de sí mismo		

²³ Carreño Gomariz, Pablo Antonio. Op. Cit. p.110

* Una suma de hombres más organización dan a la luz la sociedad. A su vez esa sociedad modifica a los hombres que la constituyen por efecto de la interacción organizada y las convierte en personas sociales que aceptan en parte y rechazan en parte el propio orden impuesto por la sociedad. Como consecuencia de esta aceptación se adaptan y conforman con los valores sociales. Por otra parte al rechazar intentan transformar y cambiar esos mismos valores. En el ajuste eficaz y constructivo de estas actitudes contrarias se encuentra el punto esencial para la supervivencia social. Toda la vida social es un equilibrio.

- CONDUCTA.

Es la expresión exterior de los éxitos o fracasos en la búsqueda de la felicidad. Es por tanto “aquella imagen codificada y externa que ofrece el individuo con la forma y persuasión” la importancia que tienen la conducta dentro de la conducta social es la interacción social, es la percepción de los demás sobre esa conducta y que definen al individuo, reaccionando en diferentes ámbitos.

“La conducta tiene como característica esencial el hecho de expresarse. Sólo mediante nuestra conducta mantenemos la interacción suficiente y necesaria para vivir en sociedad como función latente la conducta es la válvula de escape y la posibilidad de expresión, y a veces, de compensación de nuestra vivencia y experiencia interior”.

La vida del hombre esta compuesta de diversas fases donde ejerce su libertad se asocia, participa y coopera con su entorno, se integra al mundo de lo social de forma plena y clara. Cada etapa de su vida tiene características muy especiales, y el enfoque y el realce que se les dará es desde el punto de vista sociológico, porque la disciplina más propia que podría estudiarlo es la Psicología, pero no queremos perdernos en el sentido de la investigación.

- INFANCIA.

“Es la fase de una socialización básica y sólida que con frecuencia marca aptitudes y que en todo caso forma el carácter del individuo, la socialización en esta edad está limitada y obligada por los intereses del niño y su lenguaje. Es el deber ser el que dicta su conducta, la disciplina apoya y construye la formación del niño [...] La socialización es un proceso encadenado y congruente que tiene necesidad de mirar más la realidad de las cosas y adaptarse a ellas ⁽²⁴⁾.”

²⁴ Carreño Gomariz, Pablo Antonio. Op. Cit. p.131 –132.

- **ADOLESCENCIA.**

Es el periodo de transición entre la infancia y la vida adulta, comprende una etapa de los 11 a los 13 años en su comienzo hasta los 17 a 20. Lleva una reestructuración de toda la personalidad. Es la etapa de la confrontación con la cultura, busca ser reconocido e integrarse dentro de los círculos sociales que tienen a su alcance, esto lo vemos reflejado en las “modas” que adoptan los adolescentes como identificación y parecido a sus demás compañeros.

- **JUVENTUD.**

“Es la etapa donde se cristaliza la personalidad, comienzan ya los signos de la madurez. El hombre empieza en parte a ser predecible en sus acciones y reacciones. La intencionalidad de los actos es más consciente y su racionalidad es creciente (²⁵)”.

En las nociones de amor libertad, preocupación profesional, independencia, intereses, valores, son vividos en función de la cultura en la cual ya está inserto y forma parte.

- **MADUREZ.**

En la madurez se encuentra el hombre plenamente integrado en grupos y mediante ellos se integra a la sociedad de forma activa. Allí asume plenamente una identidad cultural, en la cual los factores de cambio o conformidad social son delimitantes, para la creación de nuevas formas culturales o de adaptación a la misma, ya que aquí ya tiene bases sólidas para poder socializarse y formar parte de instituciones (No sólo es afectiva esta etapa sino que profundamente la racionalidad lleva al hombre a tomar sus decisiones).

- **VEJEZ.**

Esta categoría está determinada por los valores usos y costumbres que determinan su status y caracterizan su papel social, nos lleva a un papel social pasivo, pero que resulta sin una conciencia positiva de su utilidad. En efecto la

²⁵ *Ibíd*em p.136

sensación de soledad e inutilidad que experimentan por el fenómeno de la jubilación los mantiene marginados al entorno social, socialmente hablando es necesaria la dependencia el apoyo y la protección en esta etapa, el sostenimiento de la vejez por la familia es determinante ya que solicitan continuamente las aportaciones tanto materiales como emocionales que le dan al anciano y es donde nuevamente la necesidad del contacto social se profundiza.

GRUPO

Comúnmente utilizamos el término grupo para designar un conjunto de personas. Sin embargo su definición va más allá, La definición que presentamos a continuación nos da una serie de elementos que merecen ser analizados y que nos permite comprender más ampliamente lo que es un grupo. Así, definimos a un grupo como:

Conjunto de individuos que mantiene una relación relativamente estrecha, cuyos miembros tienen una conciencia del “nosotros” y presentan una disposición aportar esfuerzos para lograr los objetivos comunes aceptando normas de funcionamiento.

Analicemos sus elementos:

a) Conjuntos de individuos:

Es el elemento físico biológico del grupo. Es la serie de personas que se dan cita en un lugar.

b) Relación relativamente estrecha:

Dentro de la familia, la pareja, los amigos y la empresa; se manejan relaciones de los miembros de un grupo en diferentes niveles de profundidad. Estableceremos relaciones más cercanas con aquellas personas con quienes nos identificamos y compartimos puntos de vista, en el caso de una empresa. Pero con la familia es diferente por el contacto diario nos hacen unir en lazos mucho más profundos.

c) Conciencia del “nosotros”:

Para poder identificarnos es necesaria la integración a un grupo, en donde identificamos elementos comunes que forman ese grupo (ya sea familia, pandilla, etc.) se tiene ya la conciencia del “nosotros”.

d) Disposición a aportar esfuerzos:

Este aspecto corresponde al conjunto de aportaciones que cada miembro está dispuesto a dar para la realización de las tareas grupales. Ya que asume un compromiso no solo de pertenencia familiar, sino una correspondencia de orden grupal al trabajo en conjunto.

e) Lograr objetivos comunes.

Una condición irrevocable para que un grupo se conforme como tal es que existe un objetivo general del grupo (realizar un trabajo X, brindar un servicio, compartir alguna actividad, etc.). Alrededor de este objetivo, en forma de cascada se deben establecer los objetivos de área e individuales. Por lo tanto se deben conocer los objetivos del grupo y establecer un compromiso para lograrlos.

f) Normas de funcionamiento:

Al interior de un grupo existen normas o reglas, implícitas y explícitas que permiten regular la relación entre sus miembros y mantener la disciplina. Por lo tanto debe existir en el grupo una disposición para hacer respetar las normas en beneficio del grupo.

Entonces podemos decir que “un grupo es un conjunto de individuos envueltos en relaciones sociales que los definen a ellos como grupo o que hace que los demás así los definan. Una relación social es un modelo continuo de interacción social ⁽²⁶⁾”.

²⁶ Phillips Bernard. *Sociología del concepto a la práctica*. Editorial McGraw-Hill (México 1982) p.365.

El grupo es más que un conglomerado o una clase social, y menos que una sociedad. Los grupos tienen intereses y objetivos comunes con sus miembros, una estructura que los ordena papeles individuales y relaciones recíprocas, normas de comportamiento y una duración casi siempre determinada pero con tendencia a permanecer.

Por ejemplo los espectadores de un programa televisivo no están comprendidos en una relación social con los actores porque no existe un elemento de mutua relación, pero si los alumnos de una escuela, ya que su relación continua forma valores y objetivos compartidos, además normas y lideres del grupo. Diferente a las personas que se congregan en un lugar como en el cine, en la parada del autobús, no hay relación alguna entre ellos más que circunstancial, no forman parte de una interacción social.

Existen dos grupos en general: el grupo primario el cual el número de miembros es poco (15 a 20) las relaciones son informales, íntimas y personales, son similares en su dimensión y estructura a la familia, al grupo de vecinos etcétera, su característica principal es que tienen una relación personal y los objetivos son deseados por todos los miembros, hay solidaridad entre los miembros, aparición de liderazgo como una función de solución de problemas del grupo y la formación de pandillas dentro de los grupos. Esos grupos son primarios “principalmente en el sentido de formar actitudes, opiniones y valores, es decir un tanto que agentes del proceso de socialización. El concepto se puede confundir con el de comunidad ⁽²⁷⁾”.

Los grupos secundarios tienen relaciones impersonales, formales, parciales o instrumentales como un sindicato, una empresa o una cooperativa, y su característica principal es que su relación es consecuencia de los objetivos que dan origen al grupo y que los llevan al fin perseguido.

²⁷ Green y Johns. Op. Cit. p. 61

Podemos clasificar los grupos en varios tipos, de acuerdo a su origen:

Grupos afectivos: como la familia

Grupos de intereses: como la empresa;

Grupos de intereses compartidos: como la pandilla

- **LA FAMILIA**

Es el primer agente socializador. No se puede concebir al hombre entendida de la naturaleza social que tiene sin grupo familiar

“La familia es un conjunto de personas que aceptan, transmiten y defienden normas y valores interrelacionados que satisfacen un conjunto de objetivos y propósitos [...] La familia se constituye a partir de la necesidad humana ineludible de comunicación y convivencia, que tiene como meta la socialización.

Algunas características que se pueden encontrar en el matrimonio y la familia de diferentes sociedades y en diferentes épocas son. La reproducción, la regulación de la actividad afectiva, la crianza y la socialización de los hijos⁽²⁸⁾”

Por su relación tan directa se despliegan ante la familia unos profundos lazos afectivos que con el tiempo formarán valores y normas de vida y aquí surge el hombre como ser social. Su función educadora transmite de hijos a padres las experiencias en conjunto que aportarán posteriormente a la sociedad su cultura. Algunas veces la aportación al cambio o como defensa de la identidad, en este caso podemos decir “en este proceso de socialización los padres actúan como modelo que los hijos copian afinando y adoptando o rechazando, según sus propias vivencias y libertad de elección ⁽²⁹⁾”.

Pero en su caso contrario “la familia cambia en muchos aspectos de una cultura a otra. Incluso en una misma sociedad y cultura, el factor social del cambio, en su permanente forcejeo con el factor de integración, logra siempre resultados.

²⁸ Carreño Gomariz, Pablo Antonio. Op. Cit. p.153

Nuevas normas son aceptadas, algunos valores dejan de ser determinantes y la forma de calidad de la vida varia.

Nuestra postura mantiene la necesidad de la socialización a través de la vida familiar y en la sociedad moderna podemos experimentar solo con la experimentación las situaciones que se están generando de desequilibrio, progreso y cohesión social por el debilitamiento de la familia. Esto no asegura que aún así con esta institución se pueda mantener la calidez de vida, implica otros factores de cultura y compromiso de los hijos hacia los padres, pero esto también podemos notar con un debilitamiento en este grupo ya no como una cohesión de ayuda social sino como un declive de las relaciones personales, las experiencias que aprenden los niños son delimitantes en sus relaciones futuras como el matrimonio o el trabajo con sus compañeros.

No solamente la familia socializa plenamente a sus miembros, surge la institución escolar como colaborador.

De acuerdo a la cultura por ejemplo las culturas primarias (primitiva, estática agrícola) aceptan plenamente la responsabilidad de la educación, en las secundarias (industriales) delegan parte de responsabilidad y en las terciarias (pos industriales y de servicios) tienden a abdicar la totalidad de esta función.

La crisis en la sociedad origina la tendencia de irse a trabajar a las ciudades o a otros lugares, dejando de lado a la familia dentro del mundo social por ese desarraigo que hay.

Como dice Carreño: "La vida así entendida supone para la familia la necesidad de satisfacer una serie de deseos básicos que en la cultura local o rural están satisfechos por la convivencia comunitaria"

²⁹ *Ibíd*em p.154

- **LA EMPRESA**

Existe en cualquier sociedad individuos que se asocian y comparten actividades en conjunto, se organizan bajo una autoridad, normas y objetivos, "el grupo de trabajo constituye un medio normal de relación y de intereses donde la persona humana ha visto... su posibilidad para la satisfacción de sus necesidades..."

Toda actividad humana lleva al perfeccionamiento del hombre, especialmente hacemos referencia al trabajo, en donde se enfrenta a la necesaria capacitación y cooperación con otros del grupo. Integrándose a la dinámica empresa, es necesario adherirse al grupo que le compete y le ayuda a desarrollarse dentro del ámbito laboral.

En la sociedad todos los fenómenos y la problemática que tienen en relación con el trabajo la empresa, han llegado a adquirir un valor importante, en el se muestra el status – socialmente hablando – además que se juega un rol dentro del medio influyendo e induciendo al status, buscando un mínimo de bienestar social.

- **LA PANDILLA. EL GRUPO DE AMISTAD**

El grupo de amistad nos dice Carreño es, en primer término, un grupo de valores compartidos que posteriormente puede desembocar en actividades, intereses, afecto, defensa mutua y otros muchos fines perseguidos en común.

La pandilla es uno de los grupos primarios de la socialización, se comparten intereses aficiones, pero especialmente se busca la solidaridad, además de la identificación que hay entre unos y otros. No solamente es adoptar gustos en los diversos planos (ropa, moda, música, etc.), también la solidaridad entre los integrantes se origina a través de esta relación.

SOCIEDAD.

Los sociólogos designan especialmente a su disciplina de estudio como la “ciencia de la sociedad”. No podemos sugerir una definición sin antes precisar un pequeño análisis sobre su significado examinando los usos que se le dan y así entender como existe una variedad sobre el termino de sociedad.

En su uso más general, la sociedad se refiere meramente al hecho básico de la asociación humana, para incluir toda clase y grado de relaciones en que entran los hombres, sean ellas organizadas o desorganizadas, directas o indirectas, conscientes o inconscientes. Ella incluye todo el tejido de las relaciones humanas y no tiene límites o fronteras definidas.

Las relaciones sociales que tiene el hombre son muy variadas que no responden de forma unilateral, la relación entre padres e hijos, estudiantes y profesores, del trabajador y el patrono; constituyen relaciones sociales de varias clases. Ely Chinoy comenta que la sociedad, es pues el “tramado de las relaciones sociales”.

Pero no hay que caer en la generalización de sociedad como la referencia a cualquier clase de grupo, el concepto designa usualmente una categoría especial de unidad social. Chinoy afirma: La sociedad, pues, es más que un grupo dentro del cual pueden vivir los hombres una completa vida común, que una organización limitada a algún propósito o propósitos específicos. Desde un punto de vista, una sociedad consiste no solamente de individuos vinculados los unos a los otros, sino también de grupos interconectados y superpuestos.

Ha sido definida como el sistema de instituciones que gobiernan la conducta y proporcionan el marco de la vida social.

“La definición de sociedad que hemos de adoptar es muy breve: Sociedad es la coexistencia humana organizada, que es la definición formulada por el

sociólogo alemán de origen griego Abroteles Eleutherópoulos, en su sociología. El solo vocablo de sociedad sugiere la idea de una unidad compleja formada por varios elementos; un conjunto de individuos unidos por un lazo común; y por un lazo de que ellos tienen conciencia, hasta cierto punto; una convivencia agrupada; y por eso en la definición se habla de coexistencia (³⁰)”.

Hay que hacer una distinción de estos vocablos, cuando empleamos pueblo o nación únicamente estudiamos al conglomerado humano sin hacer caso de las funciones o fenómenos que se produzcan, y cuando empleamos sociedad o estado, consideramos sus funciones, los fenómenos que se producen en su seno.

Según Edward Shils, podemos describir la sociedad como un sistema social que se reproduce a sí mismo, y dentro de cuyos límites territoriales y culturales viven su vida la mayoría de sus miembros. Desde el punto de vista del individuo, la sociedad es el más duradero, abarcador y extenso de los diversos sistemas sociales a los que puede pertenecer. Más específicamente existen grandes subsistemas como las instituciones religiosas, la economía, la política y el sistema educativo, que contienen organizaciones que cuentan con elites que toman decisiones, esas decisiones se toman bajo ciertas normas y valores, algunas de las cuales son observadas por todos los que desempeñan papeles de autoridad, esas normas y valores comprenden el sistema de valor central de la sociedad, cuya centralidad es a la vez moral y autoritaria. Es ese sistema de valor lo que proporciona el foco para la cohesión orden e identidad en la sociedad.

³⁰ López Rosado, Felipe. *Introducción a la sociología*, Editorial Porrúa (México 1990), p. 45.

UNIDAD 4

Normativa social

Unidad 4

Normativa social

Introducción.

En la sociedad existen ciertos comportamientos sociales que se han ido formalizando hasta generar conductas sociales determinadas, costumbres enraizadas y tradiciones a seguir por grupos sociales. Estudiaremos y distinguiremos cada una de ellas como es el caso de las pautas, instituciones y cultura.

Objetivo particular.

El alumno identificará analizará y comprenderá los fundamentos del comportamiento social así como los “marcos” en los cuales se desenvuelve.

Contenido académico.

1. Pautas.
2. Instituciones.
3. Cultura.

Actividades de aprendizaje.

1. Nombra cinco costumbres que hayas encontrado en tu entorno social.
2. Nombra cinco pautas que antes se realizaban.
3. Investiga cinco definiciones de cultura de distinto autores (que no hayan sido nombradas en el capítulo) y compáralas.
4. Observa cualquier programa de televisión a tu gusto y analiza los siguientes aspectos:
 - ¿Cuál es su propuesta cultural?
 - ¿Manejan ciertas pautas sociales? ¿Cuáles?
 - ¿Cuál es el comportamiento institucional que se maneja?

Autoevaluación.

1. ¿Qué son las pautas?
2. Nombra cuatro características de las pautas.
3. ¿Cuál es la distinción entre mores, costumbres y usos?
4. ¿Qué son las instituciones?
5. ¿Una ley es una institución?
6. ¿Cuál es la distinción entre institución y organización?
7. Realiza un cuadro sinóptico de la definición de cultura.

PAUTAS.

Para entender el comportamiento social debemos definir brevemente la pautas. Según Fitcher, como la uniformidad de obrar y de pensar que se produce regularmente entre una pluralidad de personas. Es la unidad básica e irreductible de los roles sociales, las instituciones y las culturas. Es un comportamiento generalizado, estandarizado y regularizado que sirve de modelo o de guía de lo que en una sociedad es una conducta aceptable o no aceptable.

Las pautas son formas corrientes de pensar como la preferencia de la comida, cierta forma de educar, opiniones similares sobre ciertos temas como el matrimonio y que se concretizan.

La sociedad crea para la satisfacción de sus necesidades unas normas usos, costumbres que son las formas acostumbradas y convencionales de actuar, pensar y sentir en esa sociedad. Su tiempo de duración varia hay veces que perduran a través del tiempo y otras veces es necesaria la precisión de estas para que no desaparezcan. Tanto la creación como la desaparición depende del tiempo. Algunas veces estas pautas son incorporadas al derecho así son más difíciles de cambiar aunque dejan de tener sentido.

El conjunto de pautas regulan, dirigen y controlan muchas de las relaciones sociales esperándose el status y los roles de esas acciones sociales. Su origen se remonta a tradiciones, necesidades creencias pasadas y todo el movimiento popular que distingue y caracteriza a las culturas esa llamada cultura popular que necesita de pautas a seguir para la satisfacción de sus necesidades.

Con esto podemos decir:

- La pauta; es una conducta repetida frecuentemente, una costumbre.
- Realizada por mucha gente de la misma forma.
- Actúa de norma, modelo o guía para un grupo o sociedad.

- Tiene un significado social universal (en mayor o menor grado por la mayoría); presión social (la sociedad toma una postura de sanción del comportamiento); y la valoración social (la importancia que le da la sociedad).
- Las pautas forman hábitos sociales que están regularizados, estandarizados y compartidos por mucha gente. Que se aprenden, repiten y desarrollan.

Hay ciertas pautas que tienen mayor presión social que otras, todo depende del tipo de sociedad, por ejemplo años atrás era una costumbre muy arraigada ir a misa los domingos, pero ahora no. El domingo donde se reunía toda la familia ahora se han ido perdiendo. En estos caso quizá no se tome una postura de sanción por parte de la sociedad. Claro hay otras pautas que tienen mayor fuerza.

- **PRINCIPALES TIPOS DE PAUTAS:**

Los sociólogos[♦] han definido tres categorías generales:

1. **LOS MORES.**- Se definen como el comportamiento obligado en una sociedad. Se consideran como esenciales para el buen estado de la sociedad. Se encuentran acompañados y reforzados por las convicciones sociales, las ideologías y los valores esenciales.
Por ejemplo los actos de lealtad y patriotismo.
2. **LAS COSTUMBRES.**- Son pautas de comportamiento sumamente extendidas pero menos obligatorias que los mores. Se les considera como muy deseables pero que nos se imponen estrictamente.
Que la ceremonia de bodas sea en la iglesia seguida de una recepción y la luna de miel.
3. **LOS USOS.**- Son las pautas menos obligatorias de comportamiento social. Muchos de ellos forma parte de las diferentes etiquetas y convencionalismos corrientes en la sociedad. Más que obligatorias, son maneras de comportarse, voluntarias y acostumbradas.
Por ejemplo, el estrecharse la mano entre amigos, la preferencia por una

[♦] Está recopilación se saco del libro de Joseph H. Fichter

marca determinada o por ciertos programas de televisión.

Las pautas están determinadas por el paso del tiempo y pueden variar siendo una costumbre a convertirse una more. También están determinadas por la tradición que varía de un lugar a otro, las diferencias locales que hay en una misma sociedad (en el norte o las costumbres del sur de México). También varían según el status social no es la misma concepción de la vida que pueda tener un minero o presidente de una compañía

INSTITUCIONES.

“Las instituciones han sido definidas como pautas normativas que definen lo que se considera... adecuado, legítimo, o como expectativas de acción o de relación social⁽³¹⁾”. “Tales normas o reglas impregnadas en los campos de la vida social: la manera de comer y lo que se come, la manera de vestirse o arreglarse, las reacciones frente a los otros, la manera de vestirse o arreglarse, las reacciones frente a los otros, la manera de cuidar a los niños o a los ancianos, y la manera de conducirse en presencia de miembros del sexo opuesto. No toda conducta se confirma a las reglas, ya sean implícitas o explícitas, pero la mayoría de las acciones de un individuo reflejan la presencia de algunos patrones vigentes de conducta que ha aprendido de otros, y que comparte en buena medida con ellos⁽³²⁾”.

Por lo que entenderemos, para reafirmar es “sistema organizado de pautas normas y relaciones sociales que expresan valores y procedimientos comunes y repetitivos destinados a satisfacer una necesidad fundamental de una sociedad dentro de una cultura concreta... las grandes instituciones como el matrimonio o la educación son universales entendiendo por ello que se dan como necesidad y como conjunto de pautas, normas y relaciones en toda la vida humana... todo este

³¹ Talcott Parsons, *Essays in Sociological Theory Pure and Applied*, Glencoe, Ill. The Free Press, 1949, p.203 citado en el libro de Ely Chinoy, *La Sociedad. Una introducción a la sociología*.

³² Chinoy Ely. *LA SOCIEDAD, una introducción a la sociología*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 14 edit. 1985, pág. 38.

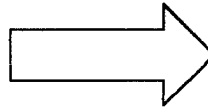
conjunto de fenómenos sociales relacionados entre sí por el nexo de una necesidad comúnmente sentida y deseada constituyen una institución (³³)”.

Valores = Conjunto de creencias.

Forma = Pautas de comportamiento.

Relación = Funciones y papeles.

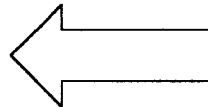
Procesos = Intencionalidad con que se actúa.



Son fenómenos
Sociales



Constituyen una INSTITUCION



Relacionados
entre sí por una
NECESIDAD
deseada.

Según Sorokin y Wright Mills definen la institución como un grupo o colectividad organizados que persigue una meta determinada y para alcanzarla procede la división del trabajo entre sus miembros, los vincula a la organización mediante normas de comportamiento y establece pautas obligatorias de tipo operativo.

“Para mantener la claridad en este terreno se puede echar mano de tres mínimas reglas:

1. La organización es como el modus operandi de la institución y de la asociación (McIver)
2. La institución es una organización o asociación que cumple y asegura funciones socialmente relevantes, incluso esenciales, para la sociedad y que es por eso mismo valorada positivamente por aquella o por unos sectores determinados. Esos sectores sociales la dotan de legitimación ideológica, apoyo político y recursos económicos. La educación, la

³³ Carreño Gomariz, Pablo Antonio. Op. Cit. p.227.

justicia, la sanidad, el ejército son instituciones en este sentido. Desde esta perspectiva todas las instituciones serían organizaciones pero no todas las organizaciones serían instituciones.

3. Se pertenece como miembro a una organización pero no a una institución. König autor de esta fórmula asegura que se es miembro de una familia pero no se es miembro de una institución matrimonial ⁽³⁴⁾”.

La institución tiene vida y realidad por las personas y grupos que viven los valores, pautas, papeles, normas de la institución, constituidas en un tiempo y espacio determinado que hacen que se conformen las asociaciones o las organizaciones de personas que la viven. La Institución por sí misma no tiene una permanencia sino es por los hombres que la hacen suya.

Características de la Institución:

1. Tienen conjuntos normativos que regulan y prescriben las formas de conducta y comportamiento en distintas situaciones.
2. Su duración es independiente a la generación que la este viviendo.
3. Es objeto de valoración positiva y de fuertes emociones y afectos.

* Estructura de la Institución.

Juan González Anleo nombra los siguientes elementos que componen la estructura de una Institución:

1. Pautas y normas formales e informales.
2. Roles como principio estructural de la división del trabajo.
3. Status oficios o cargos.
4. Elenco de funcionarios o miembros.
5. Actitudes recíprocas de los individuos miembros de la institución, vertidas en pautas de conducta.

6. Objetos culturales de valor simbólico.
7. Objetos culturales de valor utilitario: objetos materiales y propiedades de la institución.
8. Los símbolos del lenguaje oral y escrito que preservan la descripción y especificaciones de las pautas de interrelación.
9. Las ceremonias y rituales.

CULTURA.

Para poder conformar un concepto de cultura partiremos de una definición*:

“Conjunto (...) de maneras de pensar, de sentir y de obrar más o menos formalizadas, que, aprendidas y compartidas por una pluralidad de personas, sirven, de un modo colectivo y simbólico a la vez, para constituir a esas personas en una colectividad particular y distinta ⁽³⁵⁾”.

De esta definición podemos nombrar y explicar las características principales de la cultura.

Primero, que la cultura afecta a toda la actividad humana, la cultura es acción, y es primordialmente y sobre todo una realidad vivida por personas.

Segundo, estas manera de pensar, sentir, y de obrar pueden ser formalizadas a través de un código de leyes, en unas fórmulas rituales, en unas ceremonias, en un protocolo, en unos conocimientos científicos, en tecnología.

³⁴ González Anleo, Juan. *Para comprender la sociología*, Editorial Verbo Divino (España 1991) p.179.

* Tomaremos varias definiciones de cultura de distintos autores:

Edward Tylor. “Cultura es eses todo complejo que incluye el conocimiento, la creencia, el arte, la moral, la ley, la costumbre, y todas las demás capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de una sociedad”.

Kroeber. “Es lo que tiene la especie humana y de que faltan a las demás especies (...) el habla, el conocimiento, las creencias, las costumbres, las artes y tecnologías, ideas y reglas (...) lo que aprendemos de otros hombres, de nuestros mayores y del pasado, más lo que nosotros podemos añadir”.

Jaeger y Selnick es la de que “consta de todo lo que es producido por una experiencia simbólica compartida y duradera y es capaz de ésta”.

³⁵ Rocher, Guy. *Introducción a la sociología general*. Editorial Herder. (España 1980) p. 112.

La tercera característica es el hecho de que es compartida por una pluralidad de personas. “Lo esencial es que unos modos de ser sean considerados como ideales o normales por un número de personas suficiente como para admitir que se trata realmente de unas reglas de vida con carácter colectivo, y consiguientemente social (³⁶)”.

La cuarta característica concierne al modo de adquisición o transmisión cultural. Ningún elemento cultural se hereda biológica o genéticamente. La adquisición de la cultura es el resultado de los diversos modos y mecanismos del aprendizaje. Por lo que son un legado que cada persona debe recoger y asimilar (por ejemplo el caso en la religión, aunque se aprende es necesaria la confrontación religiosa a una cierta edad en donde, no se formen prejuicios, sino que realmente responda a las experiencias y vivencias del hombre).

Una quinta característica, es la de formar un sistema. Ya que los elementos que la componen están unidos por unos vínculos, cuando se presenta cambios y variaciones en algunos aspectos impactan otros sectores de la misma. No profundizaremos, porque en el capítulo siguiente de conformidad y control tocamos este tema.

En los aspectos culturales es necesario decir que podemos encontrar una cultura objetiva, ya que es compartida por una pluralidad de personas que establecen entre ellas vínculos que cada individuo experimenta como verdaderamente reales. Ese común denominador es para todas y cada una de las personas una realidad objetiva, evidente, y tangible, como pueden ser edificios, monumentos, bienes. “Sociológicamente, sobre todo, hemos visto que la función esencial de la cultura consiste en reunir a una pluralidad de personas en una colectividad específica. Otros factores que contribuyen también a la consecución de ese mismo resultado: los lazos de sangre, la proximidad geográfica, la cohabitación en un mismo territorio, la división del trabajo (...) A partir de los lazos

³⁶ Ibidem p. 113.

biológicos de la sangre, los hombre han elaborado a través de la cultura formas muy variadas de parentesco ⁽³⁷⁾". Que no se quedan allí, también la relación en el trabajo, en el territorio, en las leyes y normas. Forjan las ideas de nación, patria, propiedad, etc.. Que contribuyen y mantienen a la cultura revelándose como el universo de la pluralidad de las personas que se comunican entre sí, reconocen sus vínculos, lazos, intereses, divergencias, contradicciones, propuestas. Pero que sin perder su individualidad se funden en la colectividad necesaria, como es el grupo, la familia, la institución, la sociedad,

"Hasta ahora nos hemos referido a la cultura como un fenómeno universal producto de la interacción humana, sin distinguir entre cultura en general y una cultura en el sentido de un particular racimo de modelos en un sistema social determinado. Un sistema social puede ser desde una familia de dos persona a una sociedad completa, que incluya muy numerosos sistemas sociales más pequeños. Así, pues, dentro de una sociedad pueden existir multitud de culturas. En la medida en que el observador se interese por la interpretación de éstas como variaciones de la cultura de la sociedad general, podemos llamarlas subculturas. Dicho termino aparece frecuentemente en estudios de grupos desviados o pocos integrados, como los de delincuentes juveniles o minorías raciales. Por el contrario, cuando lo que interesa es un particular sistema social considera en sí mismo, el sociólogo suele hacer referencia a la cultura de una fábrica o de una banda, o de una vecindad, sin referirla de modo sistemático a un contexto cultural más amplio⁽³⁸⁾".

Encontramos así elementos que nos ayudan a identificar a una cultura como son los valores que existen como elementos culturales en un contexto histórico.

³⁷ *Ibidem* p. 117.

³⁸ *Green y Johns. Op. Cit. P 50.*

UNIDAD 5

Dinámica social

Unidad 5

Dinámica social

Introducción.

Es un hecho que el hombre es muy cambiante, igualmente que la sociedad. Solamente debemos fijarnos cuanto cambiamos nosotros de cuando éramos pequeños y ahora que hemos crecido. Hay que distinguir los cambios sociales dentro de un proceso cultural de la sociedad, y hasta donde han impacto. Es por eso que debemos clarificar la dinámica social y poner atención a las movilidades sociales.

Objetivo particular.

Al concluir esta unidad, el alumno identificará y analizará que la sociedad está en constante movimiento manifestándose como “movilidad” y “cambio” social.

Contenido académico.

1. Cambio social.
2. Conformidad y control.

Actividades de aprendizaje

1. Realiza un cuadro comparativo entre una sociedad urbana y rural. Analiza su dinámica social. Con puntos a favor y punto en contra de cada una.
2. Observa un programa de hace algunos años y observa uno actual, y realiza un análisis de los cambios que se dieron.
3. Investiga sobre algún grupo indígena actual y explica los problemas de adaptación que tiene a los cambios actuales.
4. Investiga los cambios que se dan en las diferentes concepciones de nuestra época postmoderna.
5. Investiga ¿Cuál fue el impacto que tuvieron los medios de comunicación masivos en la sociedad?

Autoevaluación.

1. ¿Qué representa el cambio?
2. Da tres ejemplos de cambios sociales.
3. ¿Cuándo existe realmente un cambio social?
4. ¿Cuándo se da la conformidad social?

Las relaciones sociales y culturales que existen están sujetas al cambio, el hombre y cualquiera de sus obras expresan los cambios que hay en el tiempo, un ejemplo de esto podemos poner cuando esquematizamos para un mejor estudio las etapas históricas, nombrando sus características; por ejemplo, la época moderna y la postmoderna, definen la concepción que se tenía del hombre, de la sociedad, de la libertad, de sus relaciones etcétera; otro ejemplo son las expresiones culturales que encontramos, como la arquitectura de una época a otra se definen por su estilo.

El hecho es que existe una dinámica social que no supone un progreso o una mejoría en el hombre y su situación: o se da un cambio social o una conformidad y control en las expresiones. Cada una de estas características tiene sus puntos a favor y sus puntos en contra, pero ambos constituyen los motores de la acción y la reacción de la sociedad ante lo que se le presenta. Puede asumirlo para convertirlo en una tradición o simplemente desecharlo.

CAMBIO SOCIAL.

Toda sociedad y cultura está sujeta al cambio, es una constante en la vida del hombre enfrentarse a los cambios aún la sociedad más tradicional o conservadora está sujeta a cambios. Fichter en su libro de sociología define brevemente el cambio, como una variación de un estado o modo precedente de existencia. Pero aclara que hay que distinguir entre un cambio permanente que se repite y un cambio que representa una modificación compartida de comportamiento, por ejemplo; los cambios que sufre un niño, adolescentes y adultos no son nada nuevo para la sociedad, las modas, la música es sencillamente variante repetida del mismo fenómeno. En sentido técnico, sólo cuando algún elemento cultural se acepta como una nueva disposición y es compartido por muchas personas, podemos decir que ha ocurrido un auténtico cambio cultural.

El hecho es que hay “una interacción social entre los individuos, es decir, la acción social mediante la cual se afectan mutuamente dos o más individuos (³⁹)”. Las relaciones sociales están continuamente inmersas de interacciones sociales (por ejemplo un maestro interactúa con sus alumnos, los alumnos a su vez con sus amigos o compañeros de otro salón). A medida que las personas continúan interactuando entre sí hasta formar relaciones sociales, generalmente llegan a compartir una variedad de ideas e intereses.

“Un modo de examinar el cambio social, o la alteración de la estructura social en una dirección dada, es observar los cambios que tienen lugar en la sociedad a través de un largo periodo (⁴⁰)”.

CONFORMIDAD Y CONTROL.

Para poder entender los elementos anteriores hay que explicar el proceso de adaptación de una persona al entorno. Guy Rocher dice al respecto, que la persona ha interiorizado suficientemente los modelos, los valores y los símbolos de su medio ambiente; los ha integrado en la estructura de su propia personalidad en la medida suficiente para comunicar y comulgar fácilmente con los miembros de modo que podamos decir que tiene una pertenencia, es necesario que ofrezcan entre si un cierto denominador común, es decir normas, unos modelos, unos valores y unos símbolos compartidos por todos y que les permitan participar de las mismas identidades colectivas. La noción psicológica se conjuga pues con la noción sociológica de conformidad, es decir, de nivelación y uniformación de las conductas.

Así la adaptación al medio oscila resultante de la socialización puede revestir diferentes modalidades y diferentes grados de conformidad, como también diversas formas de no conformidad. En otras palabras, podría decirse que la adaptación social no significa necesariamente la conformidad social.

³⁹ Phillips Bernard. Op. Cit. p.13.

⁴⁰ Ibídem p. 15.

“En efecto, es evidente que, si bien no puede existir ninguna colectividad sin un cierto denominador común a sus miembros, los grupos y las sociedades no exigen sin embargo a todos sus miembros la misma adhesión a las normas establecidas ni una conformidad idéntica. Algunas sociedades o colectividades exigen una conformidad más estricta y más completa que otras (...) Esa exigencia de conformidad puede ser asimismo absolutamente explícita, como en el caso de determinados partidos, movimientos y asociaciones, o como en los países de régimen totalitario donde se exige a los individuos una adhesión y una sumisión absolutas a los objetivos colectivos. La exigencia de conformidad puede también formar parte simplemente del orden normal de las cosas. Tal es el caso de lo que llamaremos “sociedad tradicional”: una de las diferencias existentes entre la aldea y la gran ciudad estriba en el hecho de que la aldea o pueblo impone una conformidad más estricta por la sola razón de su estructura social y demográfica: lo original no puede pasar desapercibido y afronta el riesgo, más que en la ciudad, de incurrir en diversas sanciones. En este tipo de colectividad restrictiva, todos los mecanismos de socialización tienden a fomentar la adaptación social bajo la forma de una fuerte conformidad (⁴¹)”.

Depende del ambiente y las circunstancias particulares del individuo para su adaptación. Por ejemplo el medio urbano, al tiempo que requiere una cierta conformidad, permite sin embargo una mayor libertad que el medio rural en lo que respecta a la elección del modo de vestir, al ritmo de vida, a las costumbres, actitudes y opiniones

⁴¹ Rocher Guy. Op. Cit. p. 166

- PUNTOS EN CONTRA.

Cambio social: Cuando una sociedad no tiene una conformidad o asimilación termina sin rumbo ni sentido y quizá no podríamos establecer un equilibrio cultural necesario para su existencia.

Conformidad social: Cuando una sociedad se conforma, el peligro que corre es que la sociedad se cierra, se inmoviliza, no mejora y aparece el fenómeno del desfase cultural, puede ser absorbida tarde o temprano por otras sociedades mediante el proceso de asimilación cultural. Termina desapareciendo.

Como podemos notar para la dinámica social es necesario que exista un equilibrio entre ambos, no nos polaricemos en desechar o mantener la conformidad ante la marea y acontecimientos que rebasa a la sociedad, es necesaria la conciencia de la inmersión dentro de los hechos sociales y como ese constante movimiento se manifiesta en expresiones culturales determinadas.

- PUNTOS A FAVOR

Conformidad social: Persigue una unidad cultural, procesos de cooperación y cohesión social, pero con el tiempo se frena el cambio

El cambio social: no es sinónimo de progreso ya que este viene determinado por juicios de valor, es normal que el cambio determine muchas de las acciones y actos sociales que tiene el hombre, se dejan viejos valores por nuevos, se reforman leyes, se buscan nuevas formas, fórmulas sociales, nuevas respuestas que muchas veces ya habían sido utilizadas pero que la pérdida de la memoria en la historia hace que no se aprenda sobre esos acontecimientos que influyeron en un momento determinado y que ahora determinan el presente. Quizá la invitación a los riesgos, a lo nuevo ponen una burbuja a un revestimiento que ya había sido utilizado, pero que no mantienen solidez en la sociedad. La clave del cambio

social depende del valor que se tenga y que se adopte para el sentido de la vida, aquí es sinónimo de progreso social o por el contrario de retroceso.

En este sentido decimos que el cambio es el motor del progreso entendido como un objetivo de lo social: La mejora y el perfeccionamiento del hombre en todos sus ámbitos tanto material como espiritual.

- CASO PRACTICO DE “CONTINUIDAD O CAMBIO SOCIAL”.

La utilización de este ejemplo nos ayuda a entender las posibles consecuencias*.

➤ Planteamiento:

La familia es por naturaleza una institución conservadora y tradicional. Los padres han sido socializados de acuerdo con valores y pautas vigentes en su época y siguiendo técnicas consagradas por la tradición. La tentación perenne consistirá en transmitir a los hijos esos mismos valores y pautas, algunas veces ellos mismos generando cambios desde el comienzo. El riesgo evidente es la inadecuación de valores y técnicas a la cultura real que tienen que vivir los hijos.

➤ Alternativas:

1. Absentismo educativo de los padres, que se perciben impotentes ante los nuevos cambios.
2. Pseudomodernización de los padres, que, sin alterar desde dentro de sus valores y creencias, siguen torpemente las <modas> de los nuevos tiempos, o piden <prestados> a otros agentes de socialización (libros para padres, consejeros familiares, programas para adultos educadores, etc.) los nuevos valores y técnicas a que hay que someterse para socializar a los niños con éxito;
3. <Conversión> real de los padres al nuevo esquema de valores y nuevas técnicas educativas, e incluso creación por parte de ellos fórmulas educativas más modernas.

* Tomado de Juan González Anleo.

Podemos encontrar diferentes consecuencias, como es que no exista problema con la familia y el entorno social aunque las propuestas de cada uno sean diferentes, si están bien cimentadas el joven confrontara a la sociedad no como rebeldía sino como crecimiento y asimilación de acuerdo a lo que le enseñaron, ante la propuesta en moda. Quedándose con la familiar.

Otra actitud podría ser que estalle tarde o temprano el conflicto entre los dos. El adolescente tendrá que aceptar una ligera o una fuerte resocialización en valores parcialmente contrapuestos a los aprendidos en casa.

Puede atenuar y a su vez influir en el cambio algunos otros agentes de la socialización, como es la escuela puede reducir y algunas veces eliminar el entorno familiar. Diferente a los medios de comunicación que terminan influyendo en el ámbito pero no determinan la conducta.